

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INZACED CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO
DEL 2013**

En Portoviejo ciudad de la Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida del ejército y Levenza transversal, encontrándose reunidos los socios de la misma señores BRENDA DOLORES CEDEÑO ANTON Presidente de la compañía y por lo tanto de una junta, IVES ANTONIO ZAMBRANO LOOR Gerente General de la empresa y con el secretario de la Junta, Brenda Dolores Cedeño Antón representando al menor Guillermo Antonio Zambrano Cedeño; y Ives Antonio Zambrano Loor representando al menor Ives Santiago Zambrano Cedeño quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, deciden reunirse en Junta General Universal tal cual lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la fin de tratar el siguiente orden del día.

La presidencia solicita se de cumplimiento a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de compañías, luego de lo cual se entra a tratar el único punto del orden del día

PUNTO UNICO: Analizar y aprobar los estados financieros del año 2012.

DESARROLLO

Siendo las 14:00 horas, el día veinte y ocho de marzo del 2013, el Sr. Lcdo. Ives Antonio Zambrano Loor, toma la palabra, saluda a los presentes agradeciendo por su asistencia y deja instalada la Asamblea. Inmediatamente da a conocer a los presentes la aprobación del único punto del día, que es el análisis y aprobación de los estados financieros del año 2012. Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012.

En el periodo contable del año 2012 fue un año muy bueno para la compañía debido a que las ventas superaron las expectativas del año anterior, así mismo se recuperó una cartera incobrable, ya que el año anterior la compañía obtuvo una pérdida al finalizar su ejercicio contable, los pagos a proveedores y empleados están cumplidos, las obligaciones a corto plazo como IESS, SRI y beneficios sociales, se está cumpliendo con su pago dentro de la fecha.

Se hace la entrega de los estados financieros para la revisión de los socios y luego de unos minutos que se lee la información, los presentes dan la aprobación correspondiente. Siendo las 16:55 se da por clausurada la reunión, con la seguridad de seguir trabajando y se percibe un año con muchas expectativas de trabajo.

Para constancia de lo actuado firma al pie de la presente acta, los socios integrantes de la compañía.